

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

PRIMER ACTA DE LICITACIÓN

APERTURA SOBRE UNO Y DOS

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Aula de Cursos de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las nueve horas y treinta y seis minutos del día 17 de junio de 2022.

LICITACIÓN.- Por procedimiento abierto y tramitación anticipada, en base a la mejor relación calidad-precio, con varios criterios de adjudicación, del contrato de servicio de **COLONIAS PARA MENORES, VERANO 2023** .

Presidente: Ilte. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D. Jesús Colas Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a Ana Delgado Velasco, Viceinterventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D^a Yolanda Morales Pasamar, Jefe de Sección de Bienestar Social y Formación.

Secretario: D^a Ana Aguilar Rubio, TAG del Servicio de Contratación y Compras.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se inicia la sesión de licitación electrónica en la Plataforma de Contratos del Sector Público, que certifica que se han presentado las siguientes proposiciones:

Proposición nº 1: ABANTU 2010, S.L.

Se procede a la apertura y calificación de la documentación presentada por el único licitador e incluida en el Sobre UNO, observando que es no conforme a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en concreto, deberá aclarar en trámite de subsanación si tienen previsto contratar los servidores o servicios asociados a los mismos, tal y como especifica el anexo XXIII del PCAP, por lo que su oferta queda admitida provisionalmente en la licitación.

Continuando con el orden del día, da inicio la celebración de apertura del sobre 2 “Criterios evaluables automáticamente”, arrojando del siguiente resultado:



Importe: 359.832,00 euros IVA excluido, 35.983,20 euros correspondientes al IVA, y un total de 395.815,20 euros IVA incluido.

Con el siguiente precio por persona:²

Descripción	Precio máximo de licitación (IVA excluido) ³ por plaza	Precio unitario ofertado (IVA excluido) por plaza	Importe IVA por plaza	Importe total Ofertado (IVA incluido) por plaza
PRECIO de la estancia en la colonia por persona	545,25 €	545,20€	54,52€	599,72€

CALIDAD DE LOS ALOJAMIENTOS ALCALÁ DE MONCAYO⁴

1) Equipamientos:

- Dispone de piscina y zona polideportiva:
 NO dispone de piscina y zona polideportiva, pero dispone el Municipio en el que se encuentre
 NO dispone

2) Características de las instalaciones:

- Inodoro con puerta de cierre:
 1 inodoro por cada 25 personas o fracción
 3 inodoros por cada 25 personas o fracción
 5 inodoros por cada 25 personas o fracción
 7 inodoros por cada 25 personas o fracción
 -Lavabos:
 1 lavabo por cada 25 personas o fracción
 3 lavabos por cada 25 personas o fracción
 5 lavabos por cada 25 personas o fracción
 7 lavabos por cada 25 personas o fracción
 -Duchas:
 1 ducha por cada 25 personas o fracción
 3 duchas por cada 25 personas o fracción
 5 duchas por cada 25 personas o fracción

CALIDAD DE LOS ALOJAMIENTOS ANENTO⁵

1) Equipamientos:

- Dispone de piscina y zona polideportiva:
 NO dispone de piscina y zona polideportiva, pero dispone el Municipio en el que se encuentre
 NO dispone

2) Características de las instalaciones:

- Inodoro con puerta de cierre:
 1 inodoro por cada 25 personas o fracción
 3 inodoros por cada 25 personas o fracción
 5 inodoros por cada 25 personas o fracción
 7 inodoros por cada 25 personas o fracción
 -Lavabos:
 1 lavabo por cada 25 personas o fracción
 3 lavabos por cada 25 personas o fracción
 5 lavabos por cada 25 personas o fracción
 7 lavabos por cada 25 personas o fracción
 -Duchas:
 1 ducha por cada 25 personas o fracción
 3 duchas por cada 25 personas o fracción
 5 duchas por cada 25 personas o fracción



CALIDAD DE LOS ALOJAMIENTOS
MORATA DE JALÓN⁹

1) Equipamientos:

- Dispone de piscina y zona polideportiva:
 NO dispone de piscina y zona polideportiva, pero dispone el Municipio en el que se encuentre
 NO dispone

2) Características de las instalaciones:

- Inodoro con puerta de cierre:

- 1 inodoro por cada 25 personas o fracción
 3 inodoros por cada 25 personas o fracción
 5 inodoros por cada 25 personas o fracción
 7 inodoros por cada 25 personas o fracción

-Lavabos:

- 1 lavabo por cada 25 personas o fracción
 3 lavabos por cada 25 personas o fracción
 5 lavabos por cada 25 personas o fracción
 7 lavabos por cada 25 personas o fracción

-Duchas:

- 1 ducha por cada 25 personas o fracción
 3 duchas por cada 25 personas o fracción
 5 duchas por cada 25 personas o fracción

NÚMERO DE PARTICIPANTES

- Hasta 35 personas
 De 36 a 44 personas
 De 45 a 54 personas
 55 personas

MEJORAS EN EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS DE CANCELACIÓN EN LAS PARTICIPACIONES LAS COLONIAS:

1) Gastos de devolución:

2) Gastos de cancelación o anulación:

- X De 11 a 15 días a la fecha de comienzo de la colonia: 5%
 - X De 3 a 10 días a la fecha de comienzo de la colonia: 15%
 - X Dentro de las 48 horas anteriores a la salida: 25%

LUGAR DE REALIZACIÓN (tres municipios de la provincia de Zaragoza excluidos Biota, Gallocañta y Munébrega):
ALCALÁ DE MONCAYO, ANENTO Y MORATA DE JALÓN

AMPLIACIÓN DE LAS HORAS DE INGLÉS:

- 4 horas más de inglés
 3 horas más de inglés
 2 horas más de inglés
 1 hora más de inglés

AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE MONITORES POR TURNO

- Un monitor más para cada turno
 Dos monitores más para cada turno

CRITERIO SOCIAL: Contratación de un número de mujeres en un porcentaje superior al de hombres

- Superior al 40 %
 Superior al 45%
 Superior al 50%
 Superior al 55%

Presenta características de las excursiones, así como de los alojamientos propuestos y proyecto.



Finalmente, la Mesa acuerda solicitar del Bienestar Social y Formación la emisión de un informe técnico sobre las ofertas presentadas en el Sobre Dos, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación, con carácter previo a la propuesta de adjudicación.

Siendo las nueve horas y cuarenta y seis minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto, y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente por el Sr. Presidente de la Mesa.

